

LA INTEGRACIÓN COLOMBO-VENEZOLANA Y LOS PROBLEMAS FRONTERIZOS

RAMÓN CRAZUT

I. INTRODUCCIÓN

El presente trabajo tiene por objeto examinar el proceso de integración entre Venezuela y Colombia dentro del contexto de la integración económica latinoamericana, así como las posibilidades de fortalecer la integración fronteriza entre ambas naciones, bajo el supuesto de que los esfuerzos que hagan en esa dirección deben contribuir apreciablemente a mejorar el desarrollo económico y social de esos países y aliviar una serie de tensiones políticas, vinculadas con reclamaciones territoriales y otros problemas que les impiden aprovechar cabalmente su potencial de intercambio y complementariedad. El relativo abandono de nuestras fronteras y la ausencia de una política fronteriza sistemática y coherente, es otro de los aspectos a que se presta especial atención.

Desde el punto de vista académico, el objetivo que se persigue es dar cumplimiento al requisito de evaluación previsto en el "Seminario sobre Política de Fronteras", dictado por el profesor Luis Emilio Rondón en el Curso de Doctorado en Ciencias Políticas de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de la Universidad Central de Venezuela. Al mencionado seminario concurren especialistas en distintas disciplinas y se analizaron los más variados aspectos de la problemática fronteriza: políticos, económicos, sociales, geográficos y de seguridad y defensa, realizándose en su conjunto, un valioso aporte al estudio de esta materia que por su compleja y variada naturaleza tiene un carácter, fundamentalmente, multidisciplinario. Con la aprobación del profesor Rondón –y previa presentación de un esquema preliminar– escogí un tema sobre integración, dada mi condición de abogado con especialización en Derecho Internacional Económico y de la Integración.

Para abordar el material objeto de estudio se ha procedido a agruparlo en tres secciones, así: a. una breve descripción de la frontera y problemas fronterizos venezolano-colombianos. b. Un recuento de la evolución reciente del proceso de integra-

ción entre ambos países y, c. un examen de la necesidad y posibilidades de integración fronteriza, todo lo cual se complementa con unas conclusiones. En igual forma – y como marco de referencia previo– se ha creído necesario formular unas consideraciones preliminares sobre los conceptos de fronteras y aspectos resaltantes de la política fronteriza y de integración llevada a cabo por nuestro país, tomando muy en cuenta las limitaciones impuestas en cuanto al número de páginas. Por esa misma limitación de espacio las apreciaciones que se hacen sobre problemas fronterizos se relacionan preferentemente con las fronteras terrestres y fluviales, sin entrar en la consideración de lo relacionado con la delimitación de áreas marinas y submarinas en el Golfo de Venezuela.

II. CONCEPTOS FUNDAMENTALES

2.1 FRONTERAS Y LÍMITES

En su obra *Geopolítica Venezolana*, el Profesor Rubén Carpio Castilio al referirse a los problemas fronterizos en general, comienza por establecer una diferencia entre los conceptos de frontera y de límite. Al respecto expone:

Toda frontera marítima o terrestre está parcialmente constituida por un borde de áreas adyacentes a la línea limitrofe, de anchura variable y en cuyo espacio se produce un conjunto de relaciones complejas de carácter nacional e internacional y en las cuales se reflejan presiones en ambos sentidos que definen o regulan su función, bien sea política, económica o social¹.

Distingue, por lo tanto, como muchos otros autores, entre límite y frontera. Por límite debe entenderse, una línea matemática, unidimensional, de carácter relativamente abstracto, carente de dinamismo geográfico que determina la periferia de una nación y el ámbito de dominio de un Estado. La frontera, por el contrario, tiene una connotación geográfica y económica más dinámica y se vincula con las relaciones que se producen alrededor de los límites. Debe advertirse, sin embargo, que en el lenguaje de los medios de comunicación y en la propia literatura especializada los conceptos de fronteras y de límites se usan de manera indistinta como si fueran sinónimos, ya que no existe un consenso doctrinario acerca del significado diferente de ambos vocabios. Para evitar la confusión, algunos autores prefieren utilizar las expresiones “zona fronteriza” o “espacio fronterizo” para referirse al área dinámica que se crea a ambos lados de la demarcación que separa a dos países².

Las fronteras y los límites han sido tradicionalmente factores de aislamiento político, económico, social y cultural, pero también pueden y deben convertirse en polos de atracción y desarrollo capaces de aprovechar al máximo la potencialidad, ventajas comparativas y posibilidades de complementación de los países que en ellas convergen. Carpio Castillo sintetiza esta situación así: Las fronteras, ciertamente, regulan los intercambios y funcionan como obstáculos, o como elementos geográficos que facilitan intercambios³, pero agrega al respecto que, por lo general no existe frontera internacional o límite como parte de una frontera que no funcione como un obstáculo a la circulación de bienes y personas, la cual se manifiesta con mayor o menor intensidad, dependiendo de numerosos factores políticos y económicos.

Con los procesos de integración que se están llevando a cabo en el ámbito mundial, el concepto de fronteras y de límites como factores de aislamiento o polos de atracción tiende a debilitarse considerablemente (dado el libre intercambio que se propicia) con lo cual la frontera tiende a convertirse en una zona de tránsito rápido de mercancías, en donde los requisitos aduaneros se reducen al mínimo o se eliminan totalmente. Como ejemplo de esta nueva tendencia puede citarse el caso de la Comunidad Europea (hoy Unión Europea), en donde a partir de 1992 se ha logrado prácticamente el objetivo de una *Europa sin fronteras* caracterizada por la libre circulación de mercancías, personas y capitales entre los países de la Unión, eliminándose, en buena medida, numerosos controles no sólo de carácter aduanero, sino también de tipo sanitario, técnico, administrativo y fiscal. Desafortunadamente, el terrorismo internacional, el narcotráfico y la inmigración clandestina, han traído como resultado un resurgimiento de los controles entre ingresos y egresos de personas, mercancías y capitales, fortaleciendo de nuevo el concepto de fronteras.

2.2 POLÍTICA FRONTERIZA VENEZOLANA

La ausencia de una adecuada política fronteriza que ha prevalecido en Venezuela durante muchos años, conjuntamente con tratados limítrofes contrarios al interés del país, se citan comúnmente como causas determinantes del *progresivo encogimiento* de nuestro territorio. Por razones geográficas bien conocidas, la población venezolana se ha concentrado tradicionalmente en la Región Centro Costera y en la Cordillera de los Andes, mientras que las regiones fronterizas (con excepción del Táchira y Norte de Santander), permanecen deshabitadas y abandonadas, lo que facilita el poblamiento y consecuente penetración económica y cultural de las naciones veci-

nas. Existe consenso entre los autores de que la frontera es un espacio en donde los Estados deben afirmar su soberanía a través de medios que faciliten el control de su jurisdicción territorial. Un especialista sintetiza la situación así:

La necesidad de concretar a través de distintos medios la presencia nacional, se hace prioritaria ante la posible influencia y captación de la nación vecina⁴.

Añade, sin embargo, que la presencia poblacional y la ocupación del espacio por diversas actividades no son suficientes para garantizar la soberanía, sino que se hace necesaria

la acción programada y sistemática por parte del Estado para que los valores e interés nacionales estén garantizados en esa porción del territorio⁵.

Esa acción programada y sistemática es precisamente lo que no se ha hecho en el país. En los últimos decenios, sin embargo, a consecuencia de la presión de los medios de comunicación y la alta sensibilización de la opinión pública al respecto, se han comenzado a mover las estructuras burocráticas y se han tomado algunas acciones: a. creación de un Consejo Nacional de Fronteras y una Comisión de Desarrollo del Sur, Codesur, durante la primera administración de Rafael Caldera. b. Reactivación de la Comisión de Asuntos Fronterizos durante la segunda administración del Presidente Carlos Andrés Pérez, presidida por Ramón J. Velázquez; y c. creación de un Ministerio de Estado para Asuntos Fronterizos durante el vigente período Constitucional. En la práctica, según los observadores políticos, estos esfuerzos han sido poco efectivos por falta de continuidad y coordinación, y por solapamientos entre distintos organismos públicos. Además, la política fronteriza tiende a cambiar según la inclinación personal de los gobernantes: El Presidente Rafael Caldera se ha inclinado más por la llamada *Conquista del Sur* para mejorar la situación fronteriza con Brasil; el Presidente Carlos Andrés Pérez ha orientado su acción hacia Colombia; el Presidente Herrera Campins, hacia El Caribe, y el Presidente Lusinchi hacia el Esequibo.

2.3 POLÍTICA DE INTEGRACIÓN

La voluntad política integracionista de Venezuela se pone en evidencia en el precepto constitucional contenido en el artículo 108 de la Constitución en donde se establece que "La República favorecerá la integración económica latinoamericana" y que coordinará los esfuerzos en ese sentido. Nuestro país fue uno de los primeros

suscriptores del Tratado de Montevideo mediante el cual se creó la Alalc y actualmente es miembro de Aladi, del Acuerdo Subregional Andino y del Grupo de los Tres. Asimismo, según voceros gubernamentales, hace gestiones para incorporarse a Mercosur. En general, la integración económica (que ha constituido política del Estado por cerca de 35 años), ha sido poco exitosa, planteándose actualmente la necesidad de una mejor articulación de los sistemas de integración⁶. La integración binacional entre Venezuela y Colombia se ha convertido en un caso especial que requiere especial atención.

III. EL ESPACIO FRONTERIZO CON COLOMBIA Y SUS PROBLEMAS RELEVANTES

Venezuela tiene fronteras terrestres con tres países suramericanos: Colombia, Brasil y Guyana. Por razones históricas, geográficas, económicas y políticas se admite que la más importante de ellas es la que compartimos con Colombia, la cual es a la vez la que presenta mayores problemas. El límite fronterizo con ese país tiene una extensión estimada en 2.200 kilómetros; se extiende desde el Norte de la Península de la Guajira hasta la Piedra del Cocuy en el Amazonas en donde convergen las fronteras de Venezuela, Colombia y Brasil y se divide en varias secciones con características geográficas diferenciadas que comprenden básicamente: a. una región montañosa circunscrita con preferencia en los Estados Zulia y Táchira que corre a lo largo de la Sierra de Perijá y la Cordillera de Montes de Oca; b. una región que se extiende a lo largo de los Llanos de Apure que utiliza parte de los ríos Meta y Arauca; y c. una región predominantemente selvática en la sección Orinoco-Atabapo-Río Negro. En general, existe gran homogeneidad geográfica a lo largo de estas fronteras, gran parte de las cuales forman parte de cuencas hidrográficas comunes. Colombia es el único país limítrofe con Venezuela que habla nuestro idioma y existen grandes vínculos históricos y culturales entre ambas naciones por su origen hispánico y su lucha por la independencia. Sin embargo, existen también numerosos antagonismos y problemas que dificultan una mayor colaboración y entendimiento.

3.1 PROBLEMAS DE DELIMITACIÓN FRONTERIZA

Nuestras fronteras con Colombia han sido delimitadas por distintos Tratados: Michelena Pombo de 1833; Laudo Arbitral de 1891 y Tratado de Límites de 1941, los cuales dicho sea de paso se han traducido en injustificados despojos territoriales que han encogido el país respecto a la superficie original de la Capitanía General de Vene-

zuela⁷ pero además de ello existen imprecisiones en las demarcaciones efectuadas que se han convertido en fuente de tensiones políticas y de animadversiones entre ambos países. Buena parte de esas demarcaciones constituyen lo que los geógrafos consideran *límites de papel*, basados en mapas y en trazados de poca confiabilidad, así como en *malabarismos geográficos* en donde la imprecisión es la característica más resaltante⁸, todo lo cual se ha reflejado en demarcaciones poco satisfactorias en la sección Sierra de Perijá-Montes de Oca y en los problemas de delimitación de áreas marinas y submarinas en el Golfo de Venezuela. Por otra parte, los tramos fluviales, cuya extensión es de alrededor de 1.200 kilómetros, confrontan los problemas derivados de ríos con causes inestables que atraviesan regiones prácticamente deshabitadas, en donde los límites pueden cambiar por desviaciones de ríos y de causes o por efectos imprevisibles de la estación lluviosa o de la sequía⁹.

3.2 CONTRABANDO, INSEGURIDAD Y NARCOTRÁFICO

La frontera entre Venezuela y Colombia ha sido siempre zona de gran actividad económica y política, tanto legalizada como clandestina. Desde el punto de vista económico, el contrabando ha sido tradicionalmente un problema relevante, cuya dirección e intensidad han dependido de la dinámica económica de ambos países, de su política aduanera y, sobre todo, de las devaluaciones o revalorizaciones de sus monedas y de los mecanismos cambiarios que han prevalecido. Durante los años anteriores a nuestras persistentes y acentuadas devaluaciones, Colombia fue un importante proveedor de Venezuela (por la vía del comercio clandestino) de numerosos productos industriales, especialmente cueros, calzado y renglones textiles y de la confección, así como ganado en pie y otros renglones agropecuarios. A mediados de la década de los ochenta, ese comercio clandestino cambió de dirección, registrándose para entonces lo que se calificó como "contrabando de extracción de Venezuela", constituido por productos alimenticios subsidiados en nuestro país y artículos manufacturados que se beneficiaban de exoneraciones de matenas primas. Con la eliminación de los subsidios a la producción en nuestro país y la nivelación en los tipos de cambio de ambas economías, por devaluaciones del bolívar y revaluaciones del peso, el comercio clandestino ha disminuido considerablemente con excepción de la gasolina y otros combustibles. Hoy en día, el problema mayor del comercio ilegal fronterizo está constituido por vehículos automotores robados de Venezuela lo que da lugar a una fuerte descapitalización de nuestro país y un elemento negativo para su balanza de pagos.

El narcotráfico ha sustituido al contrabando como actividad económica ilícita a través de las fronteras entre ambos países, con la característica especial de que la elevadísima rentabilidad del comercio de estupefacientes ofrece grandes posibilidades para la corrupción de funcionarios y dificulta considerablemente los controles a través de una frontera extensa sin grandes accidentes naturales y con cuencas hidrográficas comunes. Colombia se ha convertido en una de las mayores fuentes de suministro de drogas para Estados Unidos y Europa; y Venezuela en un puente para la salida de esos productos. Adicionalmente, se estima que existen numerosas siembras de amapola en la Sierra de Perijá realizadas por invasores de tierras provenientes de Colombia. El narcotráfico se ha convertido, además, en una fuente apreciable de divisas para ambos países que ha contribuido en gran medida a apuntalar sus tipos de cambio y a solucionar sus problemas de balanzas de pagos. Según reiteradas informaciones de los organismos de seguridad de Estados Unidos, el sistema financiero venezolano recibe apreciables beneficios de la actividad conocida como *lavado de dólares*.

La inseguridad constituye otro de los problemas que predominan en las fronteras entre Venezuela y Colombia que dificultan su poblamiento y desarrollo. Esto se vincula preferentemente con la extensión de la frontera, su falta de vigilancia y, sobre todo, la escasa voluntad política para tomar acciones efectivas en ese sentido. A los problemas tradicionales el abigeato y otros delitos comunes se unen las incursiones guerrilleras, los secuestros, la extorsión y la ocupación de territorios por cultivadores de plantas para la producción de drogas, protegidos por poderosas organizaciones criminales. La guerrilla colombiana ha adquirido tal relevancia que, según los medios de comunicación, ha gestionado la celebración de acuerdos con Venezuela lo que implicaría desconocer la legitimidad del Estado colombiano y reconocer a la guerrilla su condición de *beligerantes*. Pero, en realidad, el Gobierno de ese vecino país al parecer ha perdido el control de buena parte de su territorio, en especial el fronterizo con Venezuela, en donde existen grandes superficies ocupadas por guerrilleros y narcotraficantes o una combinación de ambos.

3.3 INMIGRACIÓN CLANDESTINA

La inmigración clandestina constituye otro importante problema fronterizo. Por razones de diversa índole, Colombia se ha convertido en un país de emigración y Venezuela el principal receptor de esos emigrantes. Las mayores oportunidades de trabajo que han existido en el país como resultado de la explotación petrolera le han

convertido en un fuerte polo de atracción. Se estima que en Venezuela residen cerca de cuatro millones de colombianos lo que ha traído como resultado numerosos problemas entre ellos: a. congestionamiento de los servicios públicos, particularmente escuelas y hospitales; b. incremento de la marginalidad social urbana y de la economía informal; c. aumento de la delincuencia en sus más variadas formas; d. problemas de seguridad y defensa; y f. incremento del desempleo. Del lado positivo se observa que el grueso de los jornaleros agrícolas de los Estados Zulia, Táchira y Apure son colombianos y que la agricultura en esas zonas difícilmente podría operar sin la colaboración de ese contingente humano. Con las devaluaciones del bolívar y la crisis económica actual, la inmigración colombiana ha disminuido pero no se ha detenido.

IV. EL PROCESO DE INTEGRACIÓN ECONÓMICA ENTRE VENEZUELA Y COLOMBIA

4.1 DESARROLLOS RECIENTES

Después de 35 años de propiciar la integración económica con otros países latinoamericanos sin observar avances efectivos, Venezuela ha comenzado a obtener resultados de esa iniciativa en el caso de la integración con Colombia, lo cual se atribuye generalmente a consecuencias del *Acuerdo sobre Profundización de la Integración Andina entre Venezuela y Colombia*, suscrito en marzo de 1991 por los presidentes de ambos países y a las medidas que se han adoptado para propiciar el intercambio y la complementación entre ellos: estímulo a las facilidades de transporte, liberación de controles aduaneros, acuerdos de cooperación interempresarial y formación de una Cámara Binacional de Integración. Según las cifras disponibles los resultados han sido calificados de *impresionantes*. Destaca el Profesor Armando Córdova¹⁰ que después de 21 años de esfuerzos en el Grupo Andino, el intercambio bilateral entre los dos países había alcanzado a 593 millones de dólares. En 1993, apenas dos años de la puesta en marcha del programa, dicho intercambio se situó en 1.593 millones de dólares con una tasa interanual de crecimiento del 38%, tasa que ascendió al 57% y 51% en 1992 y 1993 respectivamente. Asimismo, enfatiza dicho autor: a. que cada país se convirtió en el tercer destino de las exportaciones del otro, después de Estados Unidos y la Comunidad Europea, respectivamente; b. que Colombia se convirtió en el primer destino de las exportaciones no tradicionales de Venezuela con un 24% de las mismas, porcentaje superior al de Estados Unidos (23%); y c. que Venezuela ha pasado a ser el principal comprador de este tipo de exportaciones colombianas¹¹.

4.2 CAUSAS DEL FORTALECIMIENTO REGISTRADO

Como resulta obvio, este crecimiento en el intercambio comercial no puede atribuirse sólo a la voluntad política de los gobernantes y a la firma de un Acuerdo, sino que han influido distintos factores algunos de los cuales pueden calificarse como permanentes, mientras que otros son de tipo circunstancial o coyuntural. Entre los primeros pueden citarse los de tipo geográfico, relacionados con la proximidad de ambos países, la gran extensión de fronteras y el mejoramiento que se ha hecho en los medios de comunicación. Un factor particularmente importante ha sido el mayor equilibrio cambiario que se ha producido entre ambos países con las devaluaciones del bolívar y las revaluaciones del peso, lo que ha hecho que la corriente comercial se desarrolle en ambos sentidos y que se puedan aprovechar las ventajas comparativas de las dos naciones. Posiblemente a consecuencia de este último factor, han surgido numerosos acuerdos de complementación interempresarial, fundamentalmente en el área textil, producción de alimentos, refinación de petróleo, actividad pesquera e industria de la construcción¹². Como factores circunstanciales se citan, por una parte, el efecto que sobre las estadísticas de comercio exterior puede haber tenido la disminución del contrabando y consecuente transformación de esa actividad en el comercio legal; y, por la otra, la existencia de una elevada capacidad ociosa en las instalaciones industriales de ambos países. No puede descartarse tampoco la posibilidad –asomada en algunos medios de comunicación– de que el dinero proveniente del narcotráfico esté presente en esta apreciable expansión industrial y comercial.

4.3 PERSPECTIVAS E INTERROGANTES

Las cifras y hechos expuestos parecen demostrar que la integración binacional entre Venezuela y Colombia tiende a convertirse en un ejemplo para otras naciones latinoamericanas y que de su consolidación y profundización dependen las expectativas no sólo del Pacto Andino, sino también del Grupo de los Tres y la posible articulación de estos esquemas con Centroamérica y El Caribe. Plantéanse sin embargo, algunos problemas e interrogantes tanto de tipo económico como político que requieren atención. Entre los primeros debe señalarse la necesidad de nuevas inversiones, tanto binacionales como extranjeras ya que, como se ha indicado, el desarrollo hasta ahora realizado se ha venido fundamentando en la utilización de la capacidad industrial ociosa. También en el campo económico deben tomarse en cuenta los problemas de infraestructura, particularmente vial, destacándose entre otros aspectos el caso de

las carreteras de Colombia que presentan grandes limitaciones y han sido consideradas tradicionalmente como un factor de aislamiento entre Venezuela y sus restantes socios del Pacto Andino. En el campo político, se requiere de una mayor coordinación entre las políticas nacionales, creación de incentivos para la inversión, definiciones claras de política económica y, de manera muy especial, un ambiente de seguridad personal y jurídica. La guerrilla colombiana con su correspondiente secuela de atracos, secuestros y ataques fronterizos, constituye una seria limitación para alcanzar mayores avances.

V. CONCLUSIONES

Si bien existen todavía considerables obstáculos para consolidar el proceso de integración entre Venezuela y Colombia, no cabe duda de que los desarrollos recientes y la posibilidad de captación conjunta a terceros mercados ponen en evidencia que ese mecanismo puede avanzar considerablemente y favorecer a ambas naciones, desviando así la atención de los problemas fronterizos que se han convertido en fuente de tensiones y animadversiones. El ejemplo de la Comunidad Europea es el más representativo al respecto, puesto que esa iniciativa convirtió a países tradicionalmente enemistados por guerras y rivalidades políticas en socios comerciales de primer orden que han logrado o tienden a lograr el objetivo de una *Europa sin Fronteras*¹³.

No puede pasarse por alto que la integración económica en su concepción más amplia, debilita el concepto de fronteras y de integración fronteriza, puesto que en países integrados económicamente la frontera tiende a convertirse en una zona de tránsito rápido de mercancías donde las formalidades aduaneras se reducen al mínimo o desaparecen. Ello nos lleva a la conclusión de que Venezuela tiene dos tipos de intereses en sus relaciones con Colombia. Por una parte, debe fortalecer la integración económica en su conjunto; y, por la otra, tiene necesidad de continuar haciendo esfuerzos tendentes a hacer más efectiva su presencia en las zonas fronterizas para integrarlas al país y evitar la penetración de naciones vecinas. El éxito —o posiblemente el espejismo— de la integración binacional no debe influir para que nos olvidemos de nuestras fronteras.

NOTAS

- ¹ Carpio Castillo, Rubén. *Geopolítica Venezolana*. Ediciones Ariel-Seix Barral Venezolana, Caracas. 1981 p. 91.
- ² Morales Paúl, Isidro. *Delimitación de las Áreas Marinas y Submarinas de Venezuela*. Biblioteca de la Academia de Ciencias Políticas y Sociales, Caracas, 1983 p.p. 32-33.
- ³ Carpio Castillo. *Ob. cit.* . 91-92.
- ⁴ Mejía, Luis y otros. "Conceptualización del Espacio Fronterizo y Delimitación del Área de Estudio" en *Venezuela y su Espacio Fronterizo, el Problema del Esequibo*. Instituto de Geografía y Desarrollo Regional. UCV Caracas, 1957 p. 73.
- ⁵ *Ob. cit.*
- ⁶ Véase, entre otros. *La Articulación de los Sistemas de Integración en América del Sur*. Editorial Lito Jet. Caracas, 1996.
- ⁷ La Constitución Nacional establece que la Capitanía General de Venezuela constituye el punto de referencia para la determinación del territorio nacional, *salvo los tratados suscritos*.
- ⁸ Sobre la descripción geográfica de la frontera con Colombia véase entre otros: Carpio Castillo, Rubén. *Ob. cit.* . Una breve descripción de los tratados fronterizos se encuentra en la obra de Antonio Linares sobre Derecho Internacional Público. Academia de Ciencias Políticas y Sociales, 1983.
- ⁹ Carpio Castillo. *Ob. cit.*
- ¹⁰ Córdova, Armando. "Venezuela y Colombia en el Proceso de Integración Latinoamericano" en *Revista Nueva Economía*. Año 5. N° 7. Octubre de 1966.
- ¹¹ *Ob. cit.* p.p. 21-22.
- ¹² *Ibidem.* p. 32-34.
- ¹³ Véase entre otros Crazut, Ramón. *La Integración Económica Europea y el Proyecto de Moneda Única*. Ediciones de la Facultad de Ciencias Jurídicas y políticas. Universidad Central de Venezuela. Caracas, 1996.

BIBLIOGRAFÍA

- Acuña, Euclides. *Venezuela y Colombia. Verdades y Criterios*. Montoya y Araujo, Ltda. Bogotá, 1989.
- Acevedo, Valmore. *Fronteras, Integración y Política Exterior* (Inédito suministrado por el Profesor Luis E. Rondón). Córdova, Armando. "Venezuela y Colombia en el Proceso de Integración Latinoamericana" en *Revista Nueva Economía*. Año 5, N° 7. Octubre 1996.
- Carpio Castillo, Rubén. *Geopolítica Venezolana*. Editorial Ariel-Seix Barral Venezolana. Caracas, 1981.
- Linares, Antonio. *Derecho Internacional Público*. Biblioteca de la Academia de Ciencias Políticas y Sociales. Caracas, 1983.

Salgado, Germánico y Otros. *El Fin de las Barreras. Los Empresarios y el Pacto Andino en la Década de los Noventa*. Ediciones Nueva Sociedad. Caracas, 1991.

Mejía, Luis y Otros. "Conceptualización del Espacio Fronterizo" en *Venezuela y su Espacio Fronterizo. El Problema del Esequibo*. Instituto de Geografía y Desarrollo Regional. UCV Caracas, 1987.

Urdaneta, Alberto. *Conturbación entre el Táchira y el Norte de Santander. El Sistema Metropolitano Binacional Cendes-UCV*. (Inédito suministrado por el Prof. Luis E. Rondón).

Sainz Borgo, Juan Carlos. *La Articulación de los Sistemas de Integración en América del Sur*. Edit. Lito Jet. Caracas, 1966.